

**IX OPEN INTERNACIONAL DE AJEDREZ
CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE SEVILLA
MEMORIAL
D. Leonardo García-Junco Gutiérrez**

Organiza:

Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla.

Colabora:

Instituto Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
Federación Andaluza de Ajedrez y Delegación Sevillana de Ajedrez.

Fecha y Local de Juego:

Sábado 18 de octubre de 2025 de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00

Instalaciones Deportivas del Círculo Mercantil e Industrial.
Av. Presidente Adolfo Suárez 1

BASES DE LA COMPETICIÓN

1. Podrán participar todos los jugadores federados o no en la presente temporada abonando la correspondiente cuota de inscripción.
2. Se jugará por sistema suizo a 9 rondas
3. El ritmo de juego será de 15 minutos más 3 segundos de incremento por jugada. Se aplicarán las leyes del ajedrez de la FIDE para ritmo de ajedrez rápido.
4. Los emparejamientos se harán con el programa informático Swiss Manager o Vega Chess y se publicarán en los tableros de la sala de juego al terminar cada ronda.
5. La primera ronda se publicará el día 17 de octubre a las 20:00 horas.
6. El jugador que pierda una partida por incomparecencia sin justificar será eliminado del torneo. Será a criterio de la organización la admisión de jugadores que no comparezcan a la primera ronda.
7. Sistemas de desempate: 1) Resultado particular (siempre que se hayan jugado todas las partidas entre todos los jugadores de igual puntuación, 2) Brasileño, 3) Valoración media de los oponentes, 4) Mayor número de victorias.
8. Lo no especificado en las leyes del ajedrez o en estas bases será resuelto por el árbitro principal.
9. Equipo técnico: Director del Torneo Juan José Hidalgo Mateos, Árbitro principal Félix Ramos Suria. Las decisiones de los árbitros serán inapelables.
10. La inscripción en el open conlleva la autorización al organizador del evento o a sus patrocinadores para la grabación total o parcial de la participación en el mismo por medio de fotografías, video o cualquier otro medio, así como para darles el uso publicitario que se estime oportuno, sin derecho por parte de los participantes a recibir compensación alguna.
11. La participación en esta competición supone la total aceptación de sus bases.
12. Homologable para ELO FADA.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará mediante el formulario google habilitado en el enlace

<https://forms.gle/G7ofSZLxCqy3muqy7>

El pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta ES 12 0049 2588 72 2294175739, indicando nombre, apellido y club al que pertenece, es necesario adjuntar el justificante de pago en el formulario google.

Todos los participantes podrán almorzar en las instalaciones deportivas del CMIS con un menú preparado para este Open al precio de 14,00€/persona (las plazas son limitadas por lo que se podrá realizar la reserva mediante el formulario de inscripción)

El plazo de inscripción finaliza el 16 de octubre a las 20h con los siguientes precios:

- **General:** 10 €, nacidos en 2011 o posterior 6 €.
- **Socios y deportistas autorizados del CMIS Gratis**
- **Maestro FIDE, Maestro Internacional o Gran Maestro:** Gratis.
 - En el caso de no estar federado habrá que añadir 2€ en concepto de licencia de transeúnte a las cantidades anteriormente indicadas.
- **Plazas limitadas a 100 jugadores, se asignarán por riguroso orden de inscripción**

CATEGORÍAS

- Femenina.
- **Supra 50: nacidos entre 1961 y 1975**
- **Supra 65: nacidos en 1960 o antes.**
- **Sub 18: nacidos en 2007 y 2008.**
- **Sub 16: nacidos en 2009 y 2010.**
- **Sub 14: nacidos en 2011 y 2012.**
- **Sub 12: nacidos en 2013 y 2014.**
- **Sub 10: nacidos en 2015 y 2016.**
- **Sub 8: nacidos en 2017 o posterior.**

Se considerará Locales a los federados que tengan licencia federativa de ajedrez por el CMIS.

PREMIOS

1. Además, se entregarán **1500 €** repartidos de la siguiente forma:

1º General: 500 €	2º General: 300 €	3º General: 150€
4º General: 125 €	5º General: 100 €	6º General: 75 €
7º General: 60 €	8º General: 50 €	

Tramos de Elo: **1)** de 0 a 1400, 35€ **2)** de 1401 a 1700, 35€ **3)** de 1701 a 2000, 35€ **4)** de 2001 a 2200, 35€

2. Trofeos al campeón absoluto, campeón local y a los campeones de las categorías S8, S10, S12, S14, S16, S18, Veterano S50, Veterano S65 y campeona femenina
3. Medallas al subcampeón absoluto, subcampeón local y a los subcampeones de las categorías S8, S10, S12, S14, S16, S18, Veterano S50, Veterano S65 y subcampeona femenina.
4. Los premios no serán acumulables entre sí, ni los monetarios ni los trofeos. Ningún jugador podrá llevarse más de un premio, teniendo prioridad el premio monetario sobre los trofeos.

Los Criterios de preferencia serán:

- En metálico:
Si un jugador de los 8 primeros de la general, tienen además un tramo de Elo, se llevarán el de la general al ser de más cuantía. cualquier jugador con premio en metálico (general o tramo) no podrá optar a ningún trofeo, salvo el campeón y subcampeón de la general. Los premios no serán acumulables ni los monetarios ni los trofeos. Ningún jugador podrá llevarse más de un premio, teniendo prioridad el premio monetario sobre los trofeos.
- Trofeos:
Si un jugador opta a más de un trofeo, se emplearán los siguientes criterios de preferencia por este orden:
 - Campeón Local
 - Campeona femenina
 - Campeón Veteranos sup50 y sup65
 - Categoría sub18, sub16, sub14, sub12, sub10 y sub 8; teniendo en cuenta que en cada categoría entran además de los de sus respectivas edades, los de las categorías inferiores.
 - Para las medallas de los subcampeones por categorías se seguirá idéntico orden de preferencia de los puntos anteriores.